



JUAN CARLOS ROMO

EXTREMOS.— La prueba más larga es la de Ciencias, con 80 preguntas, mientras que la de Competencia Matemática 2 tiene 55.

Estudiante cuestionó temarios: Demre contesta a reparos por falta de contenidos en la PAES

“No podemos cubrir todo”, argumenta la jefa del Área de Instrumentos.

D. GOTSCHLICH

Gran expectación y nerviosismo genera en los jóvenes la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), que se rindió entre el lunes y el miércoles de esta semana.

Tras haber dado los exámenes, la estudiante María Gracia Eguiguren escribió una carta al director de “El Mercurio” con reparos a los contenidos de la prueba, específicamente por los temarios de estudio que publica el Demre.

“Me pregunto ¿dónde están todos los contenidos que estudié según los temarios?”, cuestionó la joven, quien añadió que “espero que, en el siguiente proceso, el Demre considere evaluar lo que publica en su página web”.

Al respecto, la jefa del Área de Instrumentos del Demre de la U. de Chile, Daniela Jiménez, reconoce que “entendemos que puede ser súper frustrante que uno se esfuerce y se enfoque en estudiar algo y que luego no venga ninguna de esas preguntas en la prueba, y eso efectivamente es algo que puede pasar”.

La investigadora explica que “si bien nosotros tratamos de cubrir la mayoría de los temas, las pruebas tienen alrededor de

65 preguntas, algunas tienen menos; entonces, son preguntas acotadas y no podemos cubrir todo. Tampoco sería razonable hacer pruebas larguísima para incluir todos los contenidos”.

En contrapartida, Jiménez afirma que “transmitimos la tranquilidad de que todas las preguntas que se incluyen en las pruebas evalúan contenidos del temario, no hay nada que se pregunte que no esté en el temario”.

También señala que “a pesar de que los temarios se han acortado en los últimos años, igual son relativamente extensos,

pero son consensuados con la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, no es que el Demre lo establezca de manera unilateral”.

Con todo, informa que, especialmente en esta época, tras la aplicación de las pruebas, suelen recibir distintos reclamos o reparos por preguntas, por lo que “cuando hay referencias más específicas, nosotros revisamos todos los comentarios y los tomamos en consideración para el año siguiente. Si nos dicen ‘esto deberían destacarlo más’, o ‘no entendimos tal cosa’, nosotros lo tomamos en consideración”.

RESULTADOS

Los resultados de la PAES se conocerán el 6 de enero de 2025, y ese mismo día comenzarán las postulaciones.